

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe á LA PATRIA, en las oficinas de este periódico, calle de Relatores, núm. 3, cuarto bajo; en la librería de la Publicidad, calle del Correo, núm. 2, y en la de Monier, Carrera de San Jerónimo.

LA PATRIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, por un mes..... 40 rs.
En provincias, id..... 46
Tres meses..... 43
Ultramar, id..... 60
Estranjero, id..... 45 frs.

ADVERTENCIA.

LA PATRIA principia á dar desde luego la novela original, titulada: DE VILLAHERMOSA A LA CHINA. Alternativamente con esta dará LAS CONFIDENCIAS, de Mr. de Lamartine, que debe empezar á publicar muy pronto la PRESSE de París. De las demás obras anunciadas en nuestro prospecto, no pasará el mes de enero sin que se haya comenzado alguna.

EUROPA.

A la hora en que escribimos estas líneas ha concluido el año de 1848. Cargado de lágrimas y de sangre, envuelto en las ruinas de que ha sembrado la haz de la Europa, acompañado de la execración de tantos infelices como por donde quiera ha hecho, es seguro que su memoria se presentará siempre con horror en los anales de la humanidad. La libertad y la dignidad humanas, que tanto esperaban de él, solo han visto comprometerse de un modo doloroso sus santas causas; el orden y las sociedades han sentido estremecerse y vacilar sus mas hondos fundamentos.

Sin embargo, no creamos perdido para el porvenir del mundo ese tiempo de pruebas y de aflicciones. Grande y asoladora como ha sido la tormenta, hacianla tristemente posible tal abundancia de vapores y de electricidad como habia acumulados en nuestra atmósfera. Si su explosión ha puesto el universo al borde de un abismo, la enseñanza que de ella resulte bien puede ser tan provechosa como universal.

Tres importantes conclusiones deben deducir la filosofía y la política de los movimientos convulsivos del año que ha terminado. La primera consiste en la vida propia, imperecedera de las nacionalidades, y en su tendencia á constituirse en unidades fecundas. La agitación de Alemania é Italia ha tenido este principio por origen; y, no hay que hacerse ilusiones, se repetirá constantemente, mientras no se satisfaga una necesidad tan legítima. Los desórdenes son accidentales, por mas que sean dignos de lástima y de reprobación: la obra en si misma es justa y conveniente, y se verificará á despecho de esos mismos desórdenes, que son hoy su mayor obstáculo.

Una segunda verdad, que ya conocíamos nosotros, pero que ha puesto del todo patente el año que espira, consiste en la inutilidad, en la impotencia de los sistemas absolutos, de las monarquías ilimitadas, para contener el espíritu innovador de nuestro tiempo. Ni los reyes de Cerdeña y Nápoles, ni la administración prusiana ó la inmovilidad de Metternich, han tenido fuerzas suficientes á tal propósito. El huracán de la opinión ha arrastrado sus débiles barreras; y los fusilamientos de Calabria y las cárceles de Spielberg, han sido inútiles para detener ó contrastar lo que se infiltraba por todos los poros y bullia en todos los ánimos. Está vencido pues el absolutismo, derrotada sin remedio la escuela de la resistencia á todo trance. ¿Sabeis lo que se consigue con ella? Dos cosas: primera, que el empuje para derribarla ha de ser mayor, y los desórdenes revolucionarios mas profundos. Segunda: que cuando llega el momento en que es forzoso que ceda, viene el gobierno

á manos de hombres sin experiencia alguna, que no saben ni pueden marchar sino tropezando y cayendo á cada instante.

La tercer consecuencia que deducimos de los sucesos del último año, es afortunadamente mas consoladora. Si los grandes principios sociales se han visto amenazados y comprometidos en el por la calenturienta convulsion de otros falsos principios, al cabo la fuerza y la victoria han quedado por los primeros, y la sociedad misma, en lo que tiene de permanente y necesario, se ha afirmado y robustecido sobre sus bases. Después de la batalla de cuatro meses, que sostuvo en Francia la palabra de Lamartine, y que decidió en junio el cañon de Cavaignac, bien puede aquella blasonar de perpetua é inmutable. Será un problema, insoluble para nosotros, reservado á acontecimientos futuros, el de la consolidación de la república, ó la restauración de la monarquía en ese gran país, verdadero corazón de la Europa; pero como quiera que ello fuese, la sociedad se habrá salvado, y el nuevo vandalismo del siglo XIX, mas espantoso que el de catorce siglos há, habrá pasado como una vision ó como un sueño.

De cualquier modo, el año que termina ha sido para la humanidad un año terrible. Haga Dios mas feliz el que comienza en estos instantes!

ESPAÑA.

Que el gobierno tiene en el congreso numerosa mayoría, es un punto sobre el cual no hemos dudado. Elegido este bajo el ministerio de 1846, reforzado después con un centenar de elecciones parciales, hechas por unanimidad casi todas, no podia menos de ser su espíritu el que se ha manifestado bien ostensiblemente en la elección del Sr. Mayans para la presidencia, en el nombramiento del Sr. Gonzalez Romero, del Sr. Puche, del Sr. La Hoz, para redactar la contestación al discurso de la corona. Así, este documento, que mañana insertaremos, puede considerarse como la legítima expresión de las ideas gubernativas que animan á nuestra cámara popular.

Pero si el gobierno, confiado en esa situación, se persuade que ha subido al Capitolio y se ha ceñido la corona del triunfo, nos tememos mucho que profundamente se equivoque. Vivimos en un tiempo en que no basta tener mayoría para ocupar esos puestos sublimes. Es necesario ademas tener razon. Las cortes votarán en vano acciones de gracias, si la nación entera protesta con su elocuente silencio contra el voto de las cortes.

No tenemos ciertamente la menor duda en que se aprobará, sin la variación de una coma ni de un tilde, ese digno y noble panegírico que se ofrece á los pies del ministerio del Sr. Narvaez. En la mezquina discusión á que se ha querido reducir el mas grande é importante debate de los gobiernos parlamentarios, apenas habrá lugar para ocuparse muy someramente de tantos puntos como requerirían un examen detenido. Aun cuando fuera de otro modo, la compacta falange de nuestro congreso no dejaria nunca de echar su bola blanca en la urna de la votación. Pero cuando esto se haya verificado, cuando

todo esté dicho legalmente en aquel recinto áterca de esa ovación tan gloriosa, cuando se hayan ejecutoriado los plácemes y parabienes, ¿habrán ganado mucho en fortaleza nuestros gobernantes, para dirigir los destinos del pueblo; ó, en razon y en justicia, para que los apruebe la conciencia de los españoles, y los engrandezca y sublime el tribunal severo de la historia?

Una cosa, una fecha quisiéramos que considerasen. No serán nunca mas fuertes, no estarán nunca mas sostenidos por el país legal, que lo estaba el ministerio de Mr. Guizot el 20 de febrero de 1848.

Al decir esto, protestamos contra toda desfavorable intención que se dé á nuestras palabras. No hay aquí amenazas; ó si las hubiese, serian de la historia, y no de nosotros: no hay aquí incitación, no hay aquí deseo, hacia unos hechos que profundamente reprobamos. Pero lo que sucedió, ni todo el poder de nuestros ministros, ni toda la reprobación de la humanidad entera, podrán hacer que no haya sucedido. La historia es la historia; y ni los estados de sitio, ni las medidas extraordinarias, son suficientes á borrar sus inmortales documentos.

Decimos, pues, y para eso hemos citado un recuerdo doloroso, que si es muy importante para los gobiernos el tener mayoría, mas importante les es el tener popularidad, el tener razon. ¿Sabeis por qué se estima y se da tanto precio á la primera? Porque es ordinariamente la medida y presunción de estas otras. Se cree por lo comun que los elegidos del pueblo piensan lo que el pueblo; que los que son producto de la razon universal expresan con sus ideas el pensamiento de esa razon misma. Mas no olvidemos que la presunción puede ser inexacta; que el representante puede no estar conforme con el representado; que lo que en este punto debiera ser una verdad puede haberse convertido en una ilusión; que la mayoría de las cortes puede hallarse en desacuerdo con la mayoría del país.

Y esto, no lo dice solo la historia; lo dice tambien la constitución. El derecho de disolver la asamblea ó cámara popular, no procede ni se funda en otra doctrina.

Así, cuando se ha obtenido el voto de las cortes, falta todavía por examinar—no para la obediencia, la obediencia se debe siempre á las leyes; sino para la crítica racional, que constituye en estos gobiernos el espíritu público; para el fallo filosófico, que juzga y califica los hechos humanos:—falta saber, decimos, si ese voto de las cortes es tambien el voto de la nación; si lo que aquellas han querido y han hecho, lo quieren y aprueban de la misma suerte la conciencia pública y los preceptos de la justicia.

Al trasladar de este modo las cuestiones gubernativas del terreno de los votos al de los sentimientos, de las cámaras á la nación, no queremos negar nosotros una dificultad y un peligro que existen aun para las personas de mayor buena fe. Nos apresuramos á confesarlo. Cuando se habla del pueblo, del país, de la patria, cada cual los ve por medio de un prisma, que le presenta exclusivamente los suyos, y que le oculta ó disfraza los de sus adversarios. El pueblo de *El Heraldo* no es el pueblo de *El Clamor*; el país de que habla *La España* no es el que invoca *La Reforma*. Cada uno presenta bajo aquella denominación á la muchedumbre que le oye y que le aplaude. Los perío-

FOLLETIN.

LUNES 1.º DE ENERO.

DE VILLAHERMOSA A LA CHINA,

NOVELA ORIGINAL.

POR

D. N. PASTOR DIAZ.

LIBRO PRIMERO.

La última noche del mundo.

I.

Dentro de muy pocos años los bailes de máscaras en Madrid, ó habrán degenerado en repugnantes bacanales, ó habránse convertido en saraos graves y frios. Reinará en ellos el desenfreno de aquella clase desventurada que goza solo un día, ó presidirá sus inspidos placeres la ceremonia de las cortes severas, ó el mojigatismo hipócrita de las cortes corrompidas. Reunirase en ellos lo mas abyecto de la sociedad removida por el vértigo de un libertinaje grosero ó por una reacción violenta de las costumbres; celebraranse bailes de corte con pedrerías, brocados y guirindolas de encaje, en los mismos salones en donde hemos asistido nosotros á las brillantes saturnales de nuestra revolucionaria juventud.

En ella ni han sido nuestros carnavales la expresión de una demagogia libertina, ni la alegría del alma se vió jamás comprimida en ellos bajo la férrea mano de un despotismo nivelador ó de un puritanismo democrático. Nuestros disfraces no han sido, como en Venecia, el desahogo de la opresión oligárquica: nuestros salones no llegaron á la

despreocupación licenciosa de las fiestas del Directorio frances. En medio de nuestras tristes querellas y de nuestras efímeras tiranías; entre nuestros anárquicos desórdenes y nuestras anarquías ordenadas, nuestras fiestas de máscara fueron la expresión genuina de la época, la representación espontánea y fiel de la sociedad en que vivimos. Entre la gravedad antigua, que ocultaba á los ojos del mundo su disolución, y la franqueza moderna, destinada á disfrazar la amargura del egoísmo; entre la respetuosa cautela de nuestros mayores y el abandono descreído de la edad presente, nuestros festines vinieron á ser como un justo-medio constitucional. Mas en ellos, que en las regiones de la política; en ellos, mas que en la arena de combate de los partidos; en ellos, mas que en la atmósfera borrascosa de las asambleas, ha sido por algunos instantes realidad el sueño ó la esperanza de aquellas almas generosas que quieren hermanar la libertad con el orden y conciliar el santo dogma de la igualdad del hombre con la ley eterna de las gerarquías sociales.

Vosotros, los que habeis corrido tanto en pos de las bellas utopías de bienestar universal; vosotros, los que tan altamente habeis proclamado fusiones absurdas y coaliciones impracticables; vosotros, los que entre los prodigios de una civilización al vapor, ó del pontificado del verdugo; vosotros, los que, á pesar del refinado lujo de la clase media y de la altanería de las aristocracias liberales, os complacéis en descubrir alguna vez la hidalguía del carácter nacional, revelando la orgullosa independencia y la caprichosa originalidad que le ha distinguido siempre, en vano le buscareis en las galerías del edificio que se levanta de nuevo. Removed los escombros de lo pasado, y hallareis todavía los antiguos hogares de la nacionalidad española. En esos vetustos cuarteles de la ciudad vieja quedan como antiguos penates del culto de la patria las fiestas de toros y los bailes de máscaras.

No; no es exagerado entusiasmo; no es ilusión, no. Un baile de máscaras, una noche de máscaras... hubo tiempo en que fue para nosotros delicioso y soberbio espectáculo; ¡un baile de máscaras! Noche de alegría, himno de júbilo, concierto de amor y de placeres para todo el que haya podido disfrutarle alguna vez en Madrid, libre de cuidados, de remordimientos y de pasiones demasiado profundas. ¡Un baile de máscaras! Recuerdo dulcísimo, cuya imagen conservaremos siempre

confundida con el eco apagado y lejano de los wals de Straus y con las espléndidas visiones del salón de Villahermosa. Podemos decir que bajo aquellos artesones se exhalaban los momentos mas brillantes de nuestra existencia. Allí hay nichos, donde quedaron depositadas las cenizas de nuestro corazón; allí ardieron las últimas pavesas de nuestras pasiones. Y una mañana que la luz del sol naciente, entrando por el semicírculo de sus altas vidrieras, mezclaba el matiz de sus ricos celajes con el brillo de las moribundas bujías y con las rosas ajadas de las soñolientas hermosuras, fueron aquellos indefinibles y melancólicos resplandores las antorchas funerarias de nuestros juveniles placeres, el Mané, Tezel, Farés, de nuestras postrimeras alegrías.

Una de aquellas noches... No podemos descubrirla, sin embargo. Sus memorias están sobrado recientes para que podamos idealizarlas con colorido brillante, ni recargar con demasiado negro lo oscuro de sus sombras. Al lector de Madrid le sobra con un recuerdo: al de las provincias le colocaremos en la Puerta del Sol, á las once y media de la noche.

Volved la vista al Oriente. Dos espaciosas calles se abren delante de vuestros ojos. Tomad la de la derecha. No preguntéis por el término de vuestra dirección: la multitud os conduce. La anchurosa acera de la Carrera de San Jerónimo se ve cubierta en toda su longitud de personas que se dirigen á pie á la mansión de los placeres, mientras que carruajes de todas dimensiones y gerarquías hacen estremecer el pavimento. Allí vereis entre los árboles faroles espléndidos y flameantes piras que lanzan humo y resplandor sobre mil apiñadas cabezas. Allí, en la estremidad de la ancha calle, en el ángulo del frondoso paseo vereis un palacio, que revela, á pesar de su construcción moderna, la grandeza de nuestra antigua aristocracia, magnífica y suntuosa por de dentro, llana y modesta en sus exteriores arreos. Los artesonados techos de sus vastísimos salones han cobijado por muchos años á la elegante sociedad de Madrid, organizada en Liceo literario: durante estas noches, á la sociedad misma, constituida en fiesta de Carnaval. Allí se reunieron un día los partidos á representar sin careta una farsa de coalición. La noche que recordamos no habia disfraces de política ni diversiones de literatura. Era mejor. Eran máscaras de alegría; era un baile; era un ambigü; era el jerez y el champagne; era el rigodon;

dicos de la situación señalan como tal al que ha hecho las últimas parciales elecciones; los periódicos progresistas, al que se ha abstenido de concurrir á ellas.

Por nuestra parte, extraños á los intereses que mueven á los unos y á los otros, deseosos de no iludirnos en cuestiones que puramente son de hecho, no podemos dar la razón ni á estas ni á aquellas ideas. Creemos que la nación está en ambos campos, y no exclusivamente en ninguno. Creemos que es pueblo el que concurre y el que se abstiene; el que se deleita con *El Popular*, y el que se entusiasma con *El Espectador*. Pensamos mas aún: que hay una gran parte de él que no sigue ninguna de las dos banderas. En él se encuentra sin duda el amor á la libertad: en él se halla el temor de las revoluciones: en él hay por último—y ¿cómo no había de haberlo?—una mortal indiferencia por debates de los que no le resulta nada. Si hemos de decir francamente nuestra opinión, nos tememos mucho que esta última categoría es la mas estensa y numerosa.

Ahora bien: si el país es de este modo, si el pueblo español está constituido de la suerte que acabamos de indicar, ¿le representará exactamente, medianamente siquiera, el Congreso, de cuyos votos estamos hablando en este instante? ¿Habrá armonía, habrá consonancia, habrá relación entre los sufragios del uno y las ideas y sentimientos del otro?

Sin profundizar por hoy tan ardua cuestión, diremos resueltamente que no nos parece posible. Tres sencillas razones vamos á dar desde luego, reservándonos para mas adelante las mil otras que confirmarán y pondrán fuera de duda nuestro juicio.

Primera. Nosotros no creemos que represente con fidelidad las opiniones de un país cualquier congreso que en el término de dos años se haya renovado en una tercera parte de sus miembros por singulares, parciales elecciones. Juzgamos con todos los publicistas que la elección ha de ser general: que solo así tiene un verdadero significado: que obrar de otra suerte,—aparte escepciones escasísimas,—es un completo falseamiento del sistema representativo. Desde Benjamin Constant acá, esta ha sido la doctrina de todos nuestros maestros en materias constitucionales: fieles á ella, porque nos parece exacta, por ella estimamos la presente situación. Si circunstancias que no son del caso discutir han obligado á aceptar destinos públicos á un centenar de representantes, cuando eso sucede, el deber de todo gobierno le señala como una medida de razón y de prudencia la disolución de las cortes, y la nueva apelación al juicio ó fallo electoral.

Segunda razón de nuestro pensamiento. Casi todas las elecciones parciales, últimamente verificadas, se han hecho por unanimidad: no es la mayoría, es el todo de los votantes los que nos envían á los nuevos diputados.—Ahora bien: si *El Herald* infiere de esto un triunfo y una gloria para sus amigos, nosotros tenemos la desgracia de ver en ello un detestable sintoma. Toda elección unánime es para nuestro juicio mala y sospechosa. O consiste en que un partido no se ha presentado á ella, ó consiste todavía en cosas peores. De cualquiera suerte, como es imposible que haya unanimidad en la nación, esa unanimidad de las actas es una prueba de que no es la nación lo que en ellas viene representado.

Tercer motivo, en fin, para nuestro juicio. Van dos años desde la elección de este Congreso. Cuatro ministerios se han presentado ante él; y solo el primero, por su imprudente precipitación, quedó derrotado y en minoría. Si el Sr. Isturiz hubiese esperado una semana, estamos persuadidos de que las cortes le habrían dado sus votos. Se los dieron al duque de Sotomayor; se los dieron al Sr. Pacheco; se los han dado y dan al general Narvaez. ¿Será que todos estos gabinetes significaban una misma cosa? No, evidentemente no. ¿Será que el país

los aceptaba, los juzgaba igualmente á todos ellos? Tampoco es posible. La consecuencia es, que entre el Congreso y la nación no existe la consonancia que vamos investigando.

Con razón, pues, hemos hablado en este artículo acerca de lo que alcanza y de lo que no alcanza el voto de las cortes. Con razón hemos dicho que despues que él, y mas elevadamente que él, hay algo que considerar en este género de sistemas. Con razón hemos sentido que á la ovación del Congreso seria menester que acompañase otra ovación de justicia y de popularidad.—Si el ministerio, como no dudamos, cuenta con la primera, ¿cuenta por ventura tambien con la segunda?

Con escasa animación, cual siempre acontece, han empezado en el Congreso las discusiones sobre la contestación al discurso de la corona: las enmiendas hasta ahora han ocupado la atención de los padres de la patria; y por una de las aberraciones de la razón humana, consignada en la última reforma del reglamento, se prefieren á otras las que mas se separan del proyecto de contestación; de suerte que, andando el tiempo, solo se discutirán, porque solas tendrán preferencia, ó las ideas y ensueños de un iluso, ó las de un ultra-revolucionario. No se ha llegado á tanto extremo en este año; pero ya se ha adelantado bastante camino, y se ha trazado la senda para los años sucesivos.

Empezó apoyando la suya el Sr. Ordaz y Aveilla: no disfruta este señor diputado de gran consideración entre los individuos de la minoría; y es tambien escasa ó ninguna la que con su señoría guardan los individuos de la mayoría: sus discursos son poco oídos, pero en cambio son largos, y verdaderas enciclopedias, en donde de todo se habla, todo se menciona, todo se critica, todo se debate. Tan pronto en Roma como en Berlin: tan pronto en Dresde como en Madrid, viaja con tanta ligereza como sacude á diestro y á siniestro tajos y mandobles, citando ante su tribunal inexorable á los emperadores y reyes, á los ministros y á los diputados, al pasado y al porvenir, y dando á cada uno lo que mas en su concepto merece; ni las risas le desconciertan, ni los murmullos le arredran, ni las interrupciones le separan del camino que se ha propuesto, por el cual corre casi despeñado hasta su término.

El Sr. Ordaz tiene suma facilidad para expresarse: la corrección no es su gala: el aticismo tampoco: á veces parece ignorar el genuino sentido, la fuerza verdadera de los términos. Emplea palabras, y á veces frases enteras de doble significado, lo que provoca la risa de los oyentes; pero en medio de tanto estruendo, de vez en cuando dice algunas verdades que, dichas por persona mas autorizada, causarían grande efecto en la asamblea.

Contestole el Sr. Puche y Bautista, individuo de la comisión, la cual, aunque compuesta este año de *Dii minores*, no por eso dejan de pronunciar sus discursos como otras veces lo hacían los *Dii majores*: el del Sr. Puche fue breve y modesto, brillando mas por estas apreciables dotes que por otras que pudiera haber tenido, y no tuvo. Con esto, y con una larga y acalorada disputa sobre si el Sr. Sanchez Silva debía ó no hablar para apoyar una proposición, disputa en la que se tardó doble tiempo del que el señor diputado hubiera empleado si le hubieran concedido la palabra, se dió felizmente por terminada la primera escaramuza parlamentaria de la legislatura de 1848.

La segunda ha sido mas viva, y aunque empezó sin preámbulos, clara y distintamente de oposición, acabó por enigmas indecifrables para nosotros los profanos. El Sr. Galvez Cañero pronunció un largo y sentido discurso, *suaviter in modo, fortiter in re*: entre otras cosas, dijo que al gobierno no se le habia autorizado para muchas cosas que habia hecho; que la arbitrariedad no habia tenido limites; que las prisiones, confinamientos y relegaciones, eran sin cuento; aplicadas sin tasa ni medida á muchos inocentes, y á otros que lo parecían por no haber recaído contra ellos sentencia de tribunal competente. Dicho esto, con el tono suave y las maneras corteses de que usa su señoría, no se creía que levantasen sus palabras la recia borrasca que levantaron, aunque fácilmente apaciguada, porque la oposición no quiere la pelea, cual la quería y la provocaba en años anteriores. Por lo demas, el Sr. Galvez Cañero, perseguido por el ministerio, á quien combatia, no solo se mostró cauto y circunspecto, sino que tambien en mas de una ocasión hizo gala

de una abnegación tan completa, que hubiera podido hacer honor á un mártir de la mas firme creencia y de la mas ciega fe.

Habló en seguida el Sr. Moyano, con su voz clara, con su facilidad acostumbrada, con su buena fe nunca desmentida. Dijo lo que era verdad, lo que cumplia decir á la comisión, lo que el congreso debía exigir en cumplimiento de una ley que con todas las formalidades se sancionó y publicó en marzo del año pasado; á saber: que el gobierno debía dar cuenta á las cortes por separado del uso que habia hecho de la autorización concedida; y de esta suerte el orador descartaba de la baraja de la discusión el discurso del Sr. Galvez Cañero, y se negaba á contestarle con la poderosa razón de *non est hic locus*. No agradó al ministerio, por lo visto, esta salida, que no esperaba de parte de una comisión dócil y benévola á las insinuaciones de los jefes de la mayoría, sentados hoy en las sillas ministeriales: así es que, despues de una conferencia tenida sobre la marcha en el banco negro, conferencia que pudimos ver, adivinar y apreciar hasta los mas profanos, varió de rumbo el orador, al que sin duda le llegó la noticia por extraordinario, contestando desde entonces al Sr. Galvez Cañero, dando en esto grandes muestras de la flexibilidad de su talento; pero perdiendo de fuerza su discurso todo aquello que hubiera ganado si hubiera seguido su primer pensamiento, por estribar en las firmísimas bases de la verdad, de la razón, de la ley y del sentido comun.

El ministerio por primera vez se lanzó á la arena: el señor ministro de la gobernación pronunció un buen discurso, correcto y aun elegante, lleno de vigor, y con una excelente entonación. En dos partes puede dividirse: empleó la primera en atacar al contrario, ardid de la oratoria, que las mas veces produce un buen efecto; empleó la segunda en defender al gobierno. En la primera siempre tuvo razón; en la segunda pocas veces: la primera tarea es fácil; la segunda es difícil. Pintar con un brillante colorido las escenas revolucionarias del 26 de marzo; á los revolucionarios haciendo fuego detras de las barricadas; á los soldados y oficiales del cuerpo de ingenieros que caían heridos ó muertos, verdaderos inocentes y victimas de la mas sacrilega lucha que se ha podido empuñar; todo esto, y otras cosas á esta parecidas, fueron justamente aplaudidas. El revolucionario que con las armas en la mano se rebela contra el gobierno, se rebela contra la sociedad, y no tiene razón ni excusa contra el gobierno, que tiene el derecho y el deber de defenderse y de castigarlo hasta con dureza, porque él faltó el primero á las leyes; porque se puso fuera de ellas hollándolas todas; porque, por último, á nadie puede imputar mas que á sí mismo los males que sobre su cabeza sobrevengan. Esta es nuestra opinión: esta fue tambien la primera parte del discurso de su señoría. La segunda fue la defensa de la causa ministerial; y esta, fuerza es confesarlo, no fue tan brillante ni tan conveniente como la primera, que era la defensa del orden. Pues qué, ¿no hay mas que acallar tanta voz como se levanta contra el gobierno por el abuso de la autorización? Pues qué, ¿no hay mas que condenar á quien el ministerio tenga por conveniente, para enviarlo á tomar aires á las islas Marianas? Pues qué, ¿no hay sino dar leyes sin el concurso del parlamento? Todo esto ha hecho el gobierno; y como no sea que haya dos justicias, dos pesos y dos medidas, el Congreso, si quiere cobrar autoridad, si quiere ser consecuente, debe reprobar una conducta que no es mas que la violación sistemática de la autoridad y prerogativas de las cortes.

No nos gustó oír tampoco que la mayor parte de los relegados eran asesinos y ladrones; porque entonces, ¿de qué sirve la justicia? ¿Para qué los tribunales? Y sobre todo, ¿para qué les ha dado el gobierno á hombres inmorales, á criminales empedernidos, el barniz político, con el que se pueden presentar mañana honrados y atendidos cual si fueran mártires de su fe y de sus creencias políticas? El decir el señor ministro que todos los confinados, los presos, los relegados eran culpados, hizo saltar de su asiento al Sr. Gonzalez Bravo y pedir la palabra: le fue concedida, y dijo que la animadversión ó enemistad de uno de los señores ministros, producida por una causa que no queria ni debía decir en aquel lugar, habia sido el motivo del viaje á Filipinas, que mal su grado le querian hacer emprender. Silencio y atención en el Congreso; conversacion en voz baja en el banco de los ministros; interes general. El señor ministro de la gobernación contestó que no era esa la causa, sino el haber dicho al ministerio que el Sr. Bravo era un centro de acción contra el gobierno, peligroso en aquellas

era el vals; era la mazourka; era la juventud; era la alegría, la hermosura, el placer; á lo menos el olvido de las penas del mundo.

Allá van, allá corren, allá se lanzan todas las gerarquías y todas las edades: las aristócratas, modestamente ataviadas, afectando el incógnito: las hermosas de la clase media, ostentando bajo un disfraz, elegantemente descuidado, la riqueza de los trajes y el gusto de los adornos: las buenas mozas del pueblo, caprichosamente convertidas en vestales, en turcas y en Dianas, para walsar con sus moros y romanos. Las puertas de aquel palacio ven pasar por sus umbrales un mosaico de generaciones y razas. Espléndidos reverberos y flameantes hachones dan á aquel animadísimo vestíbulo el tono fuerte y pronunciado de su lumbré rojiza, que parece el principio de un incendio. La escalera por donde sube aquella multitud es cómoda y anchurosa, y los salones pueden contener mas de dos mil personas. Pero entre la escalera magnífica y el espacioso recinto, hay una puerta medio cerrada, por la cual solo pueden entrar dos personas á la vez, y el menos versado en matemáticas comprenderá desde luego que la muchedumbre que de la calle afluje, se irá acumulando mucho tiempo en la escalera, antes de que le sea dado penetrar por las guardadas angosturas de aquel desfiladero.

Mas no es siempre incómoda aquella detención. A las puertas del encantado paraíso suele haber bellos ángeles custodios, que no tienen espadas de fuego. Quien espera allí puede gozar la ilusión de todas las esperanzas. Es la impaciencia la condición que produce los mayores disgustos de la vida. El que tiene el raro talento de saber esperar, suele alcanzar fortuna en amor, en política, en un baile... segun la escalera por donde suba.

Nosotros sabíamos por la de Villahermosa. Estaba cubierta de alfombras, iluminada de antorchas, enramada de mirtos, laureles y naranjos, perfumada con juncos y flores. Y mas resplandecientes que el gas de los flámeros; mas lozanas que los laureles y arrayanes; mas olorosas que los claveles y jacintos, subían en alas de sus cintas y gasas, apoyadas al brazo de sus amantes ó amigos, las mas distinguidas hermosuras de la bulliciosa capital.

En Madrid no hay incógnito: de Madrid no pueden escribirse misterios. El círculo de la sociedad, que se agita y se remueve, es

harto reducido para que todos los que giran en él no se conozcan antes de un año. La concurrencia del Prado, la de los teatros, la del parlamento, hasta la de la bolsa, es la misma siempre. A los pocos meses el forastero se familiariza con los mismos semblantes, y en cualquiera reunión conoce á sus colaterales por grupos, cuando no por individuos. Al subir por la escalera de Villahermosa es fácil reconocer por el traje, por la voz, por el ademán, por los ojos, por la compañía, á veces por el olor de sus perfumes, á las personas que suben á nuestro lado. Ya empiezan allí las bromas, las preguntas, las indicaciones, las sospechas, los empeños galantes, las intrigas de la noche, las esperanzas de algunos, los recelos de muchos, la desesperación de no pocos, el aburrimiento ó la diversion de todos. Aquella detención forzosa, y la media hora que se tarda en acomodar los abrigo, son el prólogo, la introducción, y á las veces el primer capítulo del libro de aquella noche. Cuando no se hace en él la exposición del drama, se saben á lo menos los nombres de los interlocutores. La falange marcha todavía en masa; pero suele recibir allí la órden, ó meditar el plan de la batalla. El guirigay de la fiesta, las ojeadas, los atisbos, los chicheos, las preguntas, las sorpresas, las carcajadas, las imprecaciones, la marea de movimientos, la tempestad de palabras, empiezan allí. Cada uno tiende sus ojos codiciosos, y algo mas que sus ojos alguna vez, á las cuatro ó seis personas que le rodean y le oprimen. En lo alto de la escalera, la vista no ve, ni el oído oye, ni el corazón siente mas que lo que á tres pasos le sigue, le precede ó le mira. Los que están entrando ya, ó los que pisan los primeros escalones, son allí las generaciones pasadas ó la posteridad. Sordo todavía el murmullo de aquellas voces, no hay chillidos de triple ni ronquidos de bajo que sobresalgan; pero en el afán de reconocerse y de estudiarse, los oídos son bastante perspicaces para recoger todo sonido que desentone indiscretamente en aquel susurrante y mal concertado *sottovoce*.

Por eso en la noche de que vamos hablando hirió vivamente el oído y llamó poderosamente la atención de todos una palabra pronunciada á un mismo tiempo por dos personas, muy distantes entre sí, si se atiende al sitio que describimos. Tocaba con su pie una de ellas el umbral de la puerta: la otra acababa de subir el último escalon. La

voz parecia de diferente sexo, pero la frase sonaba con la misma inflexión, como expresando el mismo sentimiento, como respondiendo á una misma pregunta. Aquellas dos personas dijeron tristemente y á un mismo tiempo:—*La última noche del mundo*.

Harto singulares eran estas palabras en aquel sitio, y sobremanera discordantes de las que circulaban en el sordo bullicio. Pronunciadas simultáneamente por dos personas que no se habian comunicado, parecían, en los umbrales de una fiesta, como una maldición que lanzaran sobre ella los genios protectores de las virtudes severas. Hubo sin duda quien levantó con terror la frente, ó volvió despavorido los ojos, creyendo haber oído el acento fatídico de algun solemne anatema. Hubo quienes tomaron la coincidencia de una frase tan inoportuna por una chanza irónica, preludio de una broma de carnaval. Muchos, finalmente, debieron creer que la palabra fatal no era mas que la contrasena, extravagante por cierto, que se habian dado dos personas para reconocerse y reunirse. En efecto, la que desde atras la habia pronunciado, lanzose como á viva fuerza, y con ojos centelleantes, abriéndose paso hasta el salón. Era un joven. La que estaba á la puerta, era mujer. Vuelta la enmascarada frente, y en ademán de viva inquietud, esperó á aquel hombre. Se les vió contemplarse en silencio, decirse breves palabras, darse rápidamente el brazo, y entrar los dos precipitadamente en el primer vestíbulo del estrepitoso recinto.

Entre tanto, las personas que mas se habian sorprendido con aquellas palabras eran seguramente las que las habian pronunciado. Enteramente extrañas la una para la otra, tanto mas se admiraron por haber sido un eco mutuo de su exclamación, cuanto que absolutamente no se reconocieron. No se conocían, no se habian visto nunca. Cualquiera que hubiese sido el pensamiento de aquella respuesta, la imaginación de entrambos debió de exaltarse al sentirse los dos poseídos de una misma impresión, mayormente si aquella palabra habia sido la expresión de un sentimiento profundo ó de un íntimo pesar. Por eso la máscara volvió la cabeza, sobrecogida. Por eso el joven corrió hácia ella como la chispa eléctrica que busca su conductor. Por eso al encontrarse se miraron con sorpresa, sin poderse decir ni aun las palabras formularias de un saludo de urbanidad. Por eso, despues de